

# Estudio para la Generación de Inversión y Empleo en Masagua

Año 2014





## Edición

### EDITORES RESPONSABLES

Ministro de Trabajo y Previsión Social  
**Lic. Carlos Contreras Solórzano**

Viceministro de Previsión Social y Empleo  
**Lic. Carlos Doménico Ulbán López**

Director General de Empleo  
**Lic. César Oswaldo Aceytuno Aceytuno**

### AUTORES DE LA EDICIÓN DE DESARROLLO

Coordinador del Estudio  
**Lic. Erick Antonio Morales Tello**

Analistas Desarrolladores  
**Licda. Vivian Mishelle Rosales Colindres**  
**Lic. Douglas Alfonso Cordón Monterroso**

Coordinador Técnico de Campo  
**Kelvin René Aguilar Menéndez**

Técnicos Apoyo de Campo  
**Silvia Abygail Pereira**  
**Emerson Josué Dávila Reyes**  
**José Manuel Avich Fuentes**

Diseño y Portada  
**Silvia Abygail Pereira**

Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Dirección General de Empleo  
Observatorio del Mercado Laboral (OML) Tel. 24222500 ext. 1008  
7ª. Ave. 3-33 zona 9, Edificio Torre Empresarial, Ciudad de Guatemala.

**Primera Edición:**  
**Enero 2014**



# Presentación

El Ministerio de trabajo y previsión social consciente de la necesidad de promover las condiciones que permitan la generación de más y mejores oportunidades de empleo para la población, presenta este informe en el cual se plasman los principales resultados del Estudio para la Generación de Inversión y Empleo en el municipio de Masagua.

El estudio surge como una respuesta a la solicitud de la municipalidad, la cual a través de sus instancias de participación ciudadana, planteó al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, específicamente al Observatorio del Mercado Laboral (OML), la necesidad de apoyo en la realización de los estudios necesarios para analizar el comportamiento productivo y laboral en Masagua, después de haber sido declarada la circunscripción económica para dicho municipio el 21 de febrero del 2014 por parte del Organismo Ejecutivo, mediante acuerdo gubernativo No. 75-2014.

El Observatorio del Mercado Laboral presenta este estudio para que sea utilizado como una herramienta en la toma de decisiones que faciliten el desarrollo de mecanismos de atracción de inversión extranjera y por tanto mejoren la calidad de vida en el municipio de Masagua.

**Lic. Carlos Contreras Solórzano**  
Ministro de Trabajo y Previsión Social





# Contenido

Capítulo I.....	9
Introducción.....	9
1.1    Objetivos.....	10
1.2    Procesos Metodológicos.....	10
Capitulo II.....	13
Principales Características del Mercado Laboral de Escuintla .....	13
2.1 Panorama de la oferta de empleo.....	14
2.2 Perfil Ocupacional de la población.....	14
2.3 Ocupados por Familia Ocupacional .....	14
2.4 Categoría Ocupacional de los Trabajadores Ocupados .....	15
2.5 Características de los Asalariados.....	15
2.6 Apuntes sobre la Informalidad en el Empleo.....	17
Capitulo III .....	19
Principales Resultados .....	19
3.1 Actividades Económicas.....	20
3.2 Características del Sector Industria .....	21
3.3 Características del Sector Comercio.....	26
3.4 Generación de Inversión y Empleo en Masagua .....	30
Bibliografía .....	33





# Capítulo I Introducción



# Introducción

## 1.1 Objetivos

### General

“Conocer el comportamiento económico, productivo y la dinámica del mercado laboral en el municipio de Masagua del departamento de Escuintla, evidenciando desde la percepción del sector productivo, la dinámica económica y las capacidades para la generación de empleo.”

### Específicos

1. Describir las principales características del mercado laboral de Masagua.
2. Evidenciar la dinámica y características del sector productivo mostrando la conformación del tejido empresarial, haciendo énfasis en el sector informal.
3. Describir el desarrollo económico local tomando en cuenta las percepciones y expectativas del sector productivo.
4. Evidenciar la situación de los trabajadores a nivel local y la calidad del empleo en el municipio.
5. Presentar un panorama de las tendencias de contratación en las diferentes actividades económicas.
6. Detectar los factores de atracción de inversión y las potencialidades productivas a nivel local.

## 1.2 Procesos Metodológicos

El tipo de investigación desarrollado tiene aspectos cualitativos y cuantitativos para determinar los indicadores que influyen en la dinámica del empleo como también aspectos coyunturales y contextuales que influyen directa e indirectamente para la generación de inversión y empleo. El proceso de investigación comprendió cuatro fases:

### 1era. Fase: Recopilación, Sistematización y Análisis de Información Secundaria

El equipo de Analistas y Técnicos Analistas del Observatorio del Mercado Laboral realizó una revisión documental acerca de las características del mercado laboral del Departamento de Escuintla, analizando principalmente la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2011) que es la única encuesta nacional que provee información de empleo a nivel departamental. Se recopiló, sistematizó y analizó información acerca de la oferta de empleo a nivel local, perfil y categoría ocupacional de la población y algunos datos sobre la informalidad en el empleo.

Se recopilaron datos acerca de la cobertura a la seguridad social generados por el Actuario Estadístico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y se calculó un aproximado de la demanda de empleo del municipio (empresas y vacantes) con base en el Directorio Nacional de Empresas y Localidades (DINEL 2007).

La recopilación de esta información secundaria permitió un acercamiento a la realidad del departamento de Escuintla y en algunos casos concretamente del municipio de Masagua.

### 2da. Fase: Definición de Dimensiones de Medición

Con base en la información secundaria, las necesidades de información y la experiencia del equipo del OML se definieron las siguientes dimensiones de análisis, con sus respectivas variables, para el diseño del instrumento de recopilación de información:

Dimensión	Descripción
<b>Características del sector productivo a nivel local</b>	Características generales (tamaño, edad y actividad de las empresas) y económicas del tejido empresarial (Ingresos, producción, emprendimiento e informalidad en el sector).
<b>Situación del empleo</b>	Características de la situación y calidad del empleo, generación de empleo, previsión de contrataciones y dificultades para contratar por parte del sector productivo.
<b>Formación técnica y profesional para el trabajo</b>	Tendencias y necesidades de formación técnica y transversal en las diferentes actividades económicas.
<b>Programas de desarrollo humano para los trabajadores</b>	Características de los programas de desarrollo humano implementados en las empresas para beneficiar a los trabajadores locales.
<b>Potencialidades y dificultades para la generación de inversión y empleo</b>	Descripción de las dificultades encontradas por el sector productivo para la generación de empleo e inversión.

Se utilizaron dos instrumentos para la recopilación de la información: a) Una encuesta dirigida a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, que constaba de cincuenta preguntas divididas en cinco módulos. b) Una encuesta dirigida específicamente a trabajadores por cuenta propia, que constaba de veintiséis preguntas, divididas en cinco módulos.

### 3era. Fase: Aplicación del Instrumento

#### Área Geográfica:

Se aplicó el instrumento a empresas del Municipio de Masagua, específicamente a las ubicadas en la carretera hacia Puerto de San José, carretera hacia Puerto Quetzal y las ubicadas en la cabecera municipal.

#### Sujetos de Estudio (Muestra):

El tejido empresarial del municipio de Masagua es muy variado en cuanto a las actividades económicas que realizan las empresas y al número de puestos de trabajo que generan, ya que existen desde pequeños negocios de personas por cuenta propia, pasando por microempresas que generan hasta diez puestos de trabajo (como las tiendas, abarroterías, farmacias, etc.) hasta las grandes industrias con cientos de trabajadores. En el siguiente cuadro se presentan las empresas reportadas por el Directorio Nacional de Empresas y Localidades, DINEL 2007, desagregadas según la actividad económica a la cual se dedican y por su tamaño medido según el número de trabajadores. Se presenta también la comparación con las empresas entrevistadas en la muestra utilizada para efectos de este estudio:



Actividades Económicas/Número de trabajadores	1 a 10	10 a 25	25 a 60	>60	Total general
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor	58	1		1	60
Industrias Manufactureras	10	1		4	15
Hoteles Y Restaurante	14	0			14
Otras Actividades De Servicios Comunitarias	5	1			6
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	2	0			2
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	1	0			1
Construcción	0	0	1		1
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	0	1			1
<b>Total General DINEL</b>	<b>90</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
<b>Total Encuestado</b>	<b>44*</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>58</b>

La muestra de empresas entrevistadas en el estudio corresponde al 58% del total de empresas reportadas por DINEL en el municipio a 2007.

\*El número de empresas entrevistadas que tienen de 1 a 10 trabajadores (44) incluye 28 empresas de trabajadores por cuenta propia que fueron incluidas en la muestra.

#### Levantamiento de Datos:

El trabajo de campo se desarrolló por parte del equipo de Analistas y Técnicos Analistas del OML, durante tres semanas a partir del 21 de abril al 9 de mayo de 2014, realizando entrevistas personales a informantes de las empresas del municipio. En el llenado del instrumento se utilizaron codificaciones de: Catálogo Nacional de Actividades Económicas (CENAE), Catálogo Nacional de Ocupaciones (CON) y la Nomenclatura de Productos de Guatemala (NPG).

#### 4ta. Fase: Procesamiento y Análisis de la Información

Una vez recopiladas las encuestas aplicadas en el trabajo de campo, se inició la sistematización de la información por parte del equipo del OML. La información sistematizada fue procesada y analizada por parte del equipo de Analistas del OML durante las tres semanas posteriores a la finalización del trabajo de campo para la presentación de los resultados.

# Capítulo II

## Principales Características del Mercado Laboral de Escuintla



## Principales Características del Mercado Laboral de Escuintla

Los datos generados por la publicación de Panorama Laboral 2013 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), demuestran la pérdida de dinamismo en la economía y por consiguiente el estancamiento y el retroceso en la generación de empleo. Además persiste el problema de la calidad en el empleo, entre aquellos que si tienen un empleo en condiciones de informalidad. De 10 trabajadores solamente 2 de ellos tienen acceso a la cobertura a la seguridad social, entre otros aspectos determinantes en la región para la generación de un empleo digno y decente, “Hacer frente a los desafíos de la tercera década, en particular la Formalización” es el mensaje de Elizabeth Tinoco Directora Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

### 2.1 Panorama de la oferta de empleo

Escuintla es un departamento que concentra un bajo segmento del total de población en el país, según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI-2011) únicamente el 4.8% de total de la población de Guatemala, que asciende aproximadamente a 429,540 de guatemaltecos.

En su estructura poblacional y productiva el 61.1% de la población tiene 15 años y más, edad que establece la ley para poder trabajar, de esta población el 61.2% pertenecen a la población económicamente activa y de los cuales el 93.2% se encuentran ocupados y solamente el 40% de ellos tiene acceso a la cobertura de la seguridad social.

Los jóvenes comprendidos entre los 15 a 29 años tienen una representación del 40.4% del total de ocupados, esto quiere decir que 4 de cada 10 trabajadores son jóvenes.

### 2.2 Perfil Ocupacional de la población

Entre las características generales de la población ocupada del departamento de Escuintla se puede mencionar que aproximadamente 7 de cada 10 personas que están ocupadas son hombres, en relación a la participación por rango de edad se observa que aproximadamente 7 de cada 10 trabajadores jóvenes son hombres comprendidos entre las edades de 15 a 29 años, 4 de cada 10 trabajadores tienen concluido en nivel primario y 2 de cada 10 tienen concluido diversificado y 2 no poseen ninguna formación académica.

### 2.3 Ocupados por Familia Ocupacional

En el año 2012 el Ministerio de Trabajo y Previsión Social conjuntamente con el programa juventud de la Unión Europea, desarrollo una línea base para establecer criterios para medir la participación de la ocupación por familia ocupacional lo que permite conocer en qué actividad económica vinculada a la ocupación se encuentra la población ocupada. De esos criterios se establecieron 28 familias ocupacionales, de las cuales para el departamento de Escuintla las predominantes son, en primer lugar la familia de Cultivo y Aprovechamiento Agropecuario y Forestal, seguido de la familia de Ventas de Bienes y Servicios, Industria de Productos Alimenticios y Transporte y Mantenimiento de vehículos, esto nos permite conocer en donde se encuentra concentrada la mano de obra a nivel local y su participación en la economía.

**Cuadro 1 Escuintla: Ocupados por familia ocupacional**

Familia Ocupacional	Total de Ocupados	%
Cultivo y aprovechamiento agropecuario y forestal	57,661	23.5%
Venta de bienes y servicios (comercio y marketing)	43,281	17.7%
Industria de productos alimenticios	41,516	16.9%
Transporte y mantenimiento de vehículos	16,731	6.8%

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2011. Datos procesados por el Observatorio del Mercado Laboral

## 2.4 Categoría Ocupacional de los Trabajadores Ocupados

Según los datos generados por categoría ocupacional para el departamento de Escuintla, 7 de cada 10 ocupados están en la categoría de asalariados, 2 de cada 10 son trabajadores por cuenta propia, el resto son trabajadores familiares sin pago y en menor medida son patronos.

En relación a los trabajadores asalariados el 49% son empleados privados, el 15% son jornaleros o peones, el 6% son de empleados de gobierno y el casi el 3% son empleados domésticos. El 16% aproximadamente son trabajadores cuenta propia no agrícola que habitualmente desempeñan sus labores en la informalidad por carecer de oportunidades de empleo formal a nivel local al igual que 5% de los trabajadores familiares sin pago.

**Cuadro 2 Escuintla: Empleados ocupados por categoría ocupacional**

Categoría Ocupacional		Total	%
<b>Asalariados</b>	Empleado(a) privado (a)	120,279	49.08%
	Jornalero(a) o peón	38,198	15.59%
	Empleado(a) del gobierno	14,362	5.86%
	Empleado(a) doméstico(a)	7,841	3.20%
<b>Total asalariados</b>		<b>180,680</b>	<b>73.72%</b>
<b>Cuenta propia</b>	Trabajador(a) por cuenta propia NO agrícola	40,607	16.57%
	Trabajador(a) por cuenta propia agrícola	6,099	2.49%
<b>Total cuenta propia</b>		<b>46,706</b>	<b>19.06%</b>
<b>Sin pago</b>	Trabajador(a) familiar sin pago	12,365	5.05%
	<b>Total sin pago</b>	<b>12,365</b>	<b>5.05%</b>
<b>Patronos</b>	Patrón(a) empleador(a) socio(a) NO agrícola	4,294	1.75%
	Patrón(a) empleador(a), socio(a) agrícola	1,031	0.42%
<b>Total patronos</b>		<b>5,325</b>	<b>2.17%</b>

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2011, Datos procesados por el Observatorio del Mercado Laboral

## 2.5 Características de los Asalariados

### 2.5.1 Contrato de Trabajo

El 64% del total de asalariados en el departamento no tienen contrato de trabajo. De los trabajadores privados solamente 3 de cada 10 tienen contrato de trabajo, mientras que en el caso de los empleados de gobierno 8 de cada 10 sí lo tiene. En el caso de los jornaleros o peones como también los empleados domésticos casi la totalidad no tienen contrato de trabajo.



**Cuadro 3 Escuintla: Empleados ocupados por contrato de trabajo, según categoría ocupacional**

Categoría Ocupacional	Si		No		Total general
Empleado(a) privado (a)	66,516	55.3%	53763	44.7%	120,279
Jornalero(a) o peón	13,982	36.6%	24216	63.4%	38,198
Empleado(a) del gobierno	13,099	91.2%	1263	8.8%	14,362
Empleado(a) doméstico(a)	208	2.7%	7633	97.3%	7,841
Total general	93,805	51.9%	86875	48.1%	180,680

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2011, Datos procesados por el Observatorio del Mercado Laboral

### 2.5.2 Cobertura a la seguridad social

El 54% del total de personas ocupadas asalariadas son afiliados que cotizan al IGSS, los empleados privados tienen una tasa cotizante del 58%, y la tasa más alta la tienen los empleados de gobierno con un 83%, en cuanto a los jornaleros la mitad están dentro de la cobertura, la baja cobertura la encontramos en las categorías de empleados domésticos donde 7 de cada 10 trabajadores se encuentran fuera de la cobertura a la seguridad social.

**Cuadro 4 Escuintla, Masagua: Empleados ocupados por cobertura a la seguridad social, según categoría ocupacional**

Categoría ocupacional	Afiliados		Beneficiarios		Ninguna		Total general
Empleado(a) privado (a)	69,177	57.5%	6,292	5.2%	44,810	37.3%	120,279
Jornalero(a) o peón	18,015	47.2%	900	2.4%	19,283	50.5%	38,198
Empleado(a) del gobierno	11,896	82.8%	460	3.2%	2,006	14.0%	14,362
Empleado(a) doméstico(a)	98	1.2%	2,218	28.3%	5,525	70.5%	7,841
Total general	<b>99,186</b>	<b>54.9%</b>	<b>9,870</b>	<b>5.5%</b>	<b>71,624</b>	<b>39.6%</b>	<b>180,680</b>

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2011, Datos procesados por el Observatorio del Mercado Laboral

Según datos proporcionados por el IGSS, generados al 2013, el 23.47% de los 98,931 cotizantes se encuentran en la cabecera departamental, en segundo y tercer lugar encontramos a Tiquisate y Santa Lucía Cotzumalguapa con 17.97% y 15.42% respectivamente. En la décima posición encontramos al municipio de Masagua que asciende al 2.37% del total.

A nivel de Municipio, Masagua tiene 2,345 trabajadores cotizantes a la cobertura de la seguridad social, el 35% se encuentran en la actividad económica de Industria Manufacturera, seguida por la actividad de Servicios con el 28% y en tercer puesto se encuentra la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca con un 18% del total de cotizantes a nivel municipal.

**Cuadro 5 Escuintla, Masagua: Trabajadores cotizantes al IGSS por actividad económica**

Actividad Económica	Total	%
<b>Total</b>	2,345	100.0%
<b>Industria Manufacturera</b>	825	35.2%
<b>Servicios</b>	655	27.9%
<b>Agricultura, Silv. Caza y Pesca</b>	417	17.8%
<b>Comercio</b>	247	10.5%
<b>Transporte, Almacenaje y Comunicaciones</b>	111	4.7%
<b>Electricidad, Gas, Agua y Serv. Sanitarios</b>	85	3.6%
<b>Construcción</b>	5	0.2%

Fuente: Actuario Estadístico de IGSS, Datos procesados por el Observatorio del Mercado laboral

## 2.6 Apuntes sobre la Informalidad en el Empleo

### Ingreso promedio

Los ingresos de la población por medio de salarios a nivel departamental según datos generados a partir de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) demuestra que en relación a los asalariados (trabajadores privados, peones y trabajadores domésticos) el salario promedio es de Q 1,959 quetzales mensuales, y quienes obtienen los salarios más altos son los trabajadores del Gobierno, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro 6 Escuintla: Salario promedio por categoría de asalariados**

Asalariados Totales	Trabajadores(as) del Gobierno	Trabajadores(as) Privados(as)	Jornalero(a) o peón(a)	Empleado(a) domestico(a)
1,959	2,755	2,084	1,547	850

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2011, Datos procesados por el Observatorio del Mercado Laboral

Al desarrollar un análisis de quintiles salariales podemos observar en términos generales que el 18.9% de los asalariados ganan hasta Q. 1,200.00 mensuales, con el mismo porcentaje se encuentran en el segundo quintil quienes perciben un salario máximo de Q 1,800.00, en el quintil tres se encuentra ubicado el 17.4% de la población con salarios que oscila entre Q 1,801.00 y Q 2,000.00 al mes. En conclusión podemos observar que aproximadamente cuatro de los quintiles salariales están por debajo del salario mínimo que establece la ley, que es el 75% de los asalariados del departamento. Se toma en cuenta que el trabajador de gobierno tiene formas diferentes de calcular su salario, sin embargo se hace la distinción que el trabajador privado es trabajador con sueldos estables, se observa que aproximadamente 3 de cada diez no alcanzan el salario mínimo a nivel departamental. Ni los asalariados jornaleros ni los trabajadores domésticos alcanzan la línea de salario mínimo, que son trabajadores con sueldos variables.

**Cuadro 7 Escuintla: Distribución de quintiles salariales de trabajadores Asalariados (Excluyendo sector público)**

Quintiles salariales	Total	%
Quintil 1 hasta 1,200	34,104	18.9%
Quintil 2 de 1,201 a 1,800	34,138	18.9%
Quintil 3 de 1801 a 2000	31,446	17.4%
Quintil 4 de 2,001 a 2,500	36,095	20.0%
Quintil 5 de 2,501 a mas	44,897	24.8%
<b>Total general</b>	<b>180,680</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2011, Datos procesados por el Observatorio del Mercado Laboral





# Capítulo III

## Principales Resultados

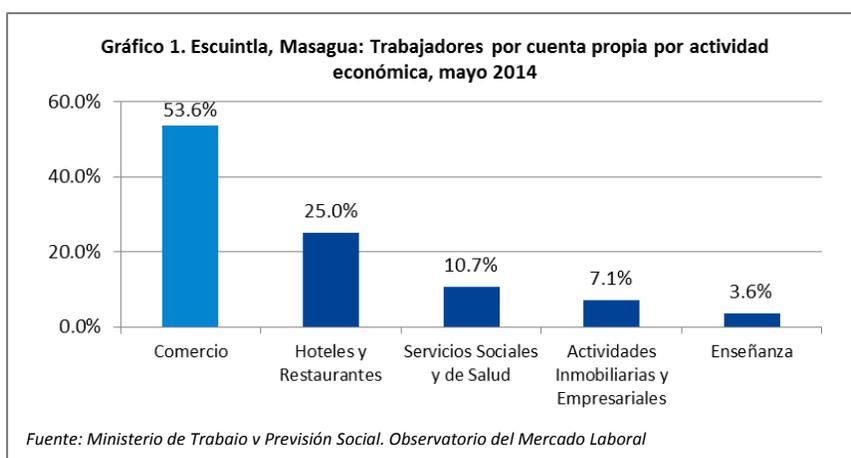


# Principales Resultados

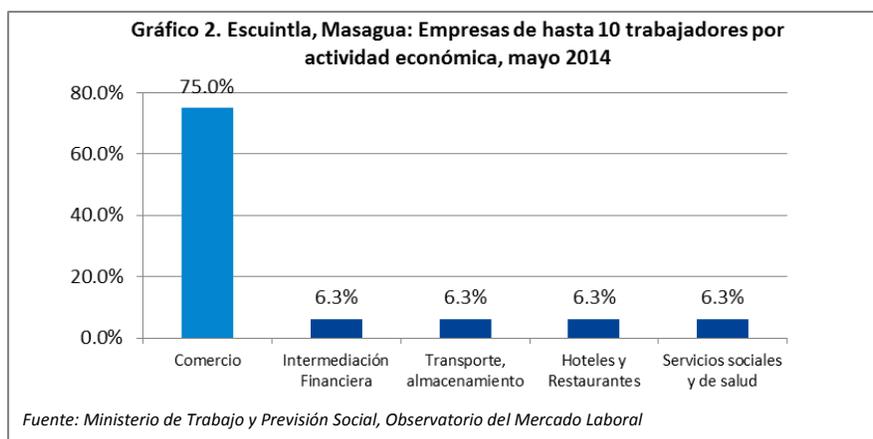
## 3.1 Actividades Económicas

Debido a la variedad del tejido empresarial del municipio y a la diferencia del comportamiento entre las empresas de trabajadores por cuenta propia y el resto de empresas según su tamaño, se dividió la muestra del estudio en tres grandes grupos: 1. Trabajadores por cuenta propia, 2. Microempresas (que tienen hasta diez trabajadores) y 3. Pequeña, mediana y gran empresa (que tienen más de diez trabajadores). A continuación se presenta el comportamiento de cada uno de estos grupos según la actividad económica de las empresas que los conforman.

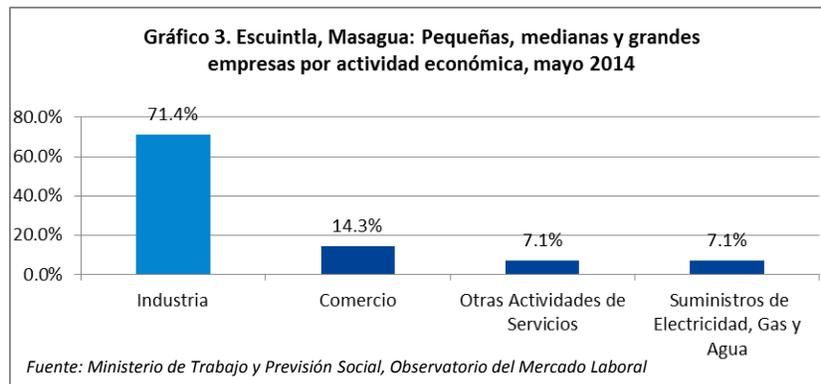
En el caso de los trabajadores por **cuenta propia**, poco más de la mitad de la muestra conformada por 28 empresas, se dedica al **comercio**, una cuarta parte se dedica a las actividades de hoteles y restaurantes, y el resto a otras actividades económicas.



El **comercio** también es la actividad económica más importante entre las **microempresas**, es decir aquellas que tienen hasta diez trabajadores, ya que tres cuartas partes de la muestra de 16 empresas dijo dedicarse a dicha actividad. El otro 25% se dedica a otro tipo de actividades, pero no tienen mayor representatividad.



El comportamiento de las **pequeñas, medianas y grandes empresas** es diferente ya que según los resultados del estudio el 71% de la muestra conformada por 14 empresas, se dedica a actividades de la **Industria**, es decir a la transformación de materias primas para la fabricación de productos. Para este tipo de empresas el comercio representa el 14%, una proporción menor en comparación a las empresas de trabajadores por cuenta propia y las microempresas.



Lo anterior demuestra que el **comercio y la industria son las dos actividades más importantes a las cuales se dedican las empresas del municipio, por lo cual para efectos de este documento se presentarán los principales indicadores únicamente para estas dos actividades económicas, tratando de evidenciar los contrastes entre ambas.**

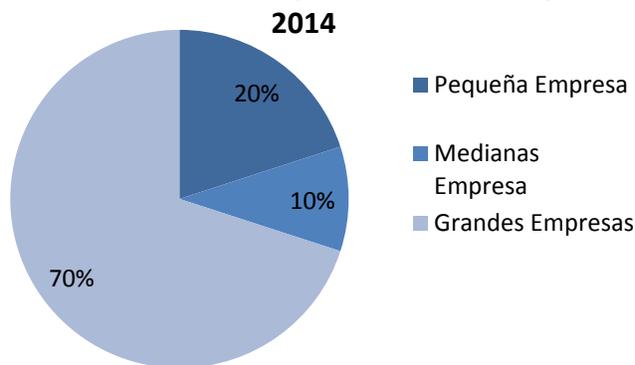
## 3.2 Características del Sector Industria

### 3.2.1 Actividades Económicas Específicas

Dentro de la muestra del estudio se encuestó a 10 empresas pertenecientes al sector industrial, las cuales se dedican a diferentes actividades de transformación que se pueden clasificar como actividades económicas específicas. El siguiente gráfico describe cada una de estas actividades. Cabe mencionar que tanto la actividad de “Cultivo de frutas, nueces y plantas” como la “Cría de animales y elaboración de productos animales” suelen clasificarse dentro del grupo de “Agricultura, Ganadería y Caza”, sin embargo debido a la naturaleza de las empresas encuestadas, que no se dedican únicamente al cultivo y a la crianza, sino sus actividades conllevan otro tipo de procesos industriales, fueron clasificadas dentro de la Industria, por considerarlas como “Agroindustria”.



**Gráfico 4. Escuintla, Masagua: Empresas del sector industria por su tamaño, mayo 2014**



Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Observatorio del Mercado

### 3.2.2 Tamaño de las Empresas

**La mayoría de las empresas industriales son grandes** ya que siete de cada diez empresas de este sector son grandes, es decir que tienen más de sesenta trabajadores. Dos de cada diez son medianas, contando con un número de trabajadores entre veintiséis y sesenta, y una empresa de cada diez son pequeñas, con un número de entre once y veinticinco trabajadores. (Estos rangos utilizados para definir el tamaño de las empresas por medio del número de trabajadores son establecidos por el Ministerio de Economía.

### 3.2.3 Antigüedad de las Empresas

Se calculó la antigüedad de las empresas encuestadas, según el año en que reportaron haber iniciado sus operaciones. **El 60% de dichas empresas tienen entre 6 y 18 años**, un 20% tiene entre 3 y 5 años y otro 20% tiene menos de 2 años de haber sido constituidas. **Este comportamiento demuestra que las empresas que se dedican a la Industria son las que logran mayor estabilidad en el tiempo en el municipio.**

### 3.2.4 Formalidad del Sector Productivo

Para efectos del presente estudio y para establecer la formalidad del sector, se tomaron como base los criterios de medición de la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT):

1. **Que el tamaño de la empresa sea inferior a un límite de empleo:** Tomando como límite de empleo el criterio establecido por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que establece como formales las empresas que tienen 5 o más trabajadores.
2. **Que estén registradas a la seguridad social:** Según la encuesta, se consideran las empresas que reportaron su Número Patronal del IGSS.
3. **Que estén registradas a efectos impositivos (sistema tributario):** Según la encuesta, se deduce que las empresas que reportaron su Número de Identificación Tributaria se encuentran tributando.

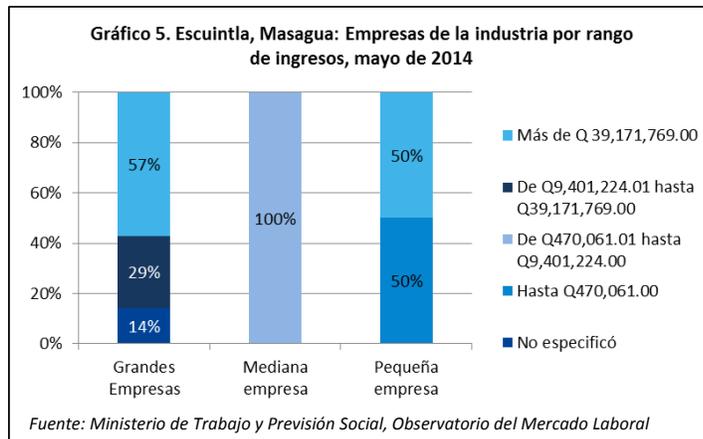
**Todas las empresas encuestadas del sector Industria son formales**, ya que cumplen con los tres criterios antes mencionados.

### 3.2.5 Ingresos Anuales de las Empresas

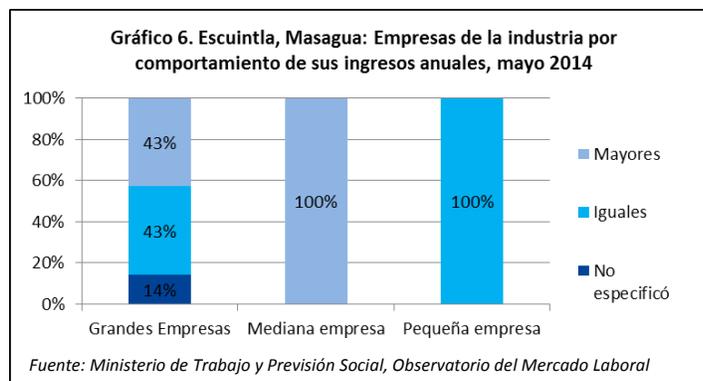
El estudio reveló los ingresos de las empresas, clasificados según los rangos establecidos por el Ministerio de Economía, para cada tamaño de empresa. El 29% de las empresas grandes perciben entre Q9 y Q39 millones de quetzales al año, mientras que la mayoría (57%) percibe más de dicha cantidad. La única empresa mediana de la muestra, declaró entre Q470 mil y Q9 millones de ingresos anuales. En el caso de las dos pequeñas empresas industriales de la muestra, una percibe menos de medio millón de quetzales y la otra percibe más de Q39 millones.

**Lo anterior demuestra que las empresas grandes son las que perciben mayores ingresos en la industria.**

Con el objetivo de establecer la dinámica de la economía del sector, el estudio buscó conocer también el **comportamiento de dichos ingresos**, realizando una comparación interanual entre los ingresos percibidos durante el primer semestre de 2014 y los percibidos durante el primer semestre de 2013. Se observó que ninguna empresa de la industria tuvo ingresos menores, ya que en **todos los casos ingresos fueron mayores o iguales en relación al año anterior**.



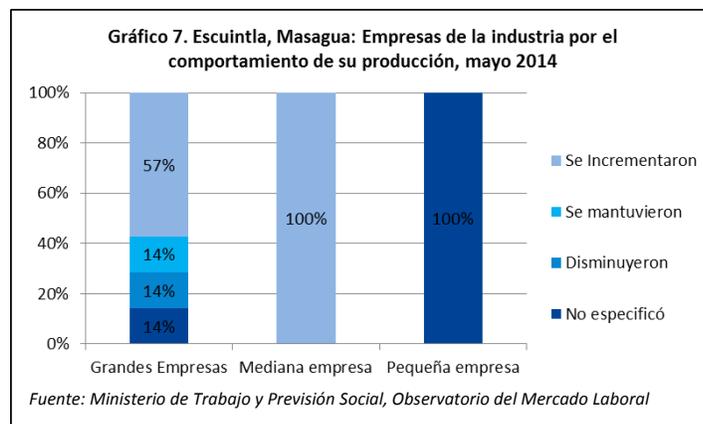
El 43% de las grandes empresas tuvieron ingresos mayores, otro 43% no tuvo ninguna variación en los ingresos. La mediana empresa obtuvo más ingresos en comparación al año anterior y la pequeña empresa no percibió ningún cambio en los mismos. **Lo anterior demuestra que la economía de la industria en el municipio de Masagua es estable, con tendencias de crecimiento y con expectativas positivas.**



### 3.2.6 Comportamiento de la Producción

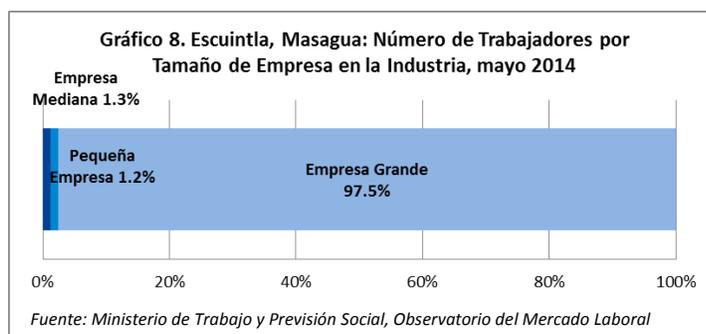
Al indagar en el comportamiento de la producción de las empresas pertenecientes al sector de Industria, se evidencia que sólo en las grandes empresas un 14% dijo haber disminuido su volumen de producción durante el primer semestre de 2014 en comparación con el primer semestre de 2013, por otra parte el 57% incrementó su producción, al igual que la mediana empresa. Las empresas pequeñas no especificaron el comportamiento de su producción.

**Dos de cada cinco empresas que tuvieron un incremento en sus volúmenes de producción dijeron haber contratado personal como consecuencia de dicho incremento.** Lo anterior evidencia que el **incremento de la producción en el caso del sector Industria, puede incidir directamente en la generación de empleo.**



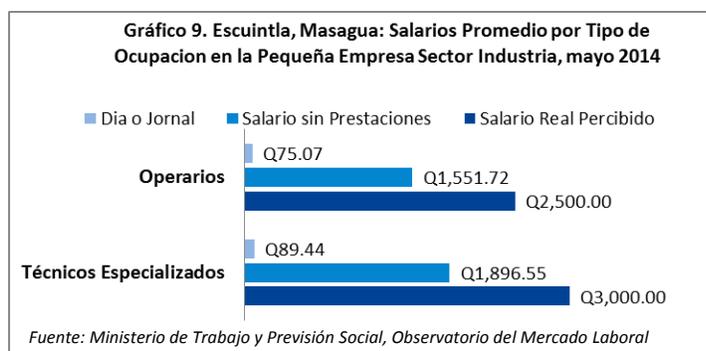
### 3.2.7 Trabajadores en el Sector Industria

Al utilizar la clasificación para tamaño de empresa establecida por el Ministerio de Economía vemos como las empresas grandes albergan mayor cantidad de empleados, de la encuesta vemos que **9 de cada 10 trabajadores de la industria laboran en una empresa grande.**

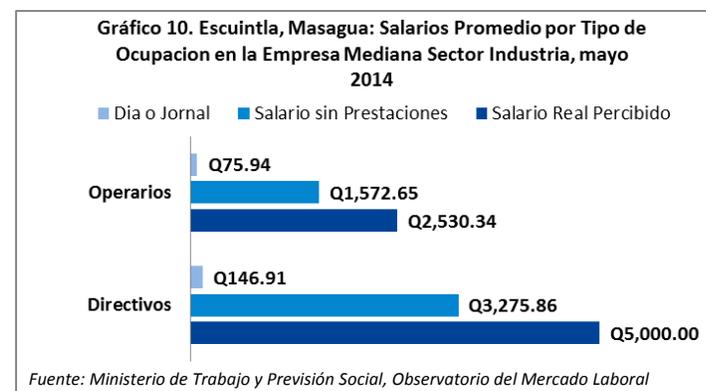


### 3.2.8 Salarios Promedio en el Sector de Industria por Tamaño de Empresa

De la **pequeña empresa** se obtuvieron dos tipos de ocupación: operarios y técnicos especializados. Los salarios de las empresas pequeñas de la industria muestran como **la población percibe salarios menores al salario mínimo cuando no se incluyen prestaciones, y el salario diario no supera los Q. 76 para los operarios y los Q. 90 para los técnicos especializados,** incluyendo bonificación. En este tamaño de empresa las ocupaciones generalmente incluyen labores ajenas a su puesto, como en el caso del técnico especializado quien suele ser también el dueño o jefe, es decir que desarrolla el trabajo pero también puede administrar el negocio.



En la **mediana empresa**, se observan dos tipos de ocupación: operarios y directivos, los operarios con salarios menores al salario mínimo sin prestaciones, y los directivos con salarios mayores. **La mediana empresa brinda mayores salarios para los directivos, debido a que sus labores suelen incluir tareas administrativas, como contabilidad.**

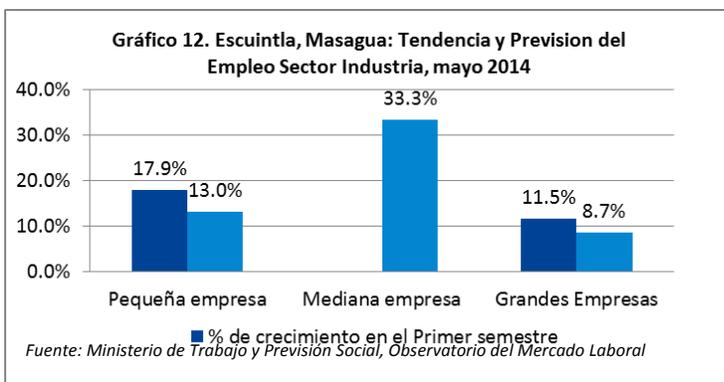


**Las empresas grandes**, poseen mayor número de ocupaciones, debido a que su número de trabajadores es mayor. **Las empresas grandes de la industria suelen tener salarios mayores, puesto que sus ingresos están relacionados con la productividad de las mismas.** Los ayudantes y operarios tienen salarios menores al salario mínimo nacional (sin prestaciones) y los directivos de estas empresas son los que mayores salarios reportaron.



### 3.2.9 Tendencia y Previsión de Empleo del Sector Industria

La **pequeña empresa demostró un mayor porcentaje de crecimiento en la contratación de personal durante el primer semestre de 2014**, incluyendo la rotación de personal y la creación de nuevas plazas; mientras que la mediana empresa es la que tiene previstas más contrataciones para el segundo semestre. **Son las empresas grandes las que tienen posibilidad de absorber mayor cantidad de trabajadores, ya que revelaron crecimiento durante el primer semestre pero también pretenden contratar personal.**



Se puede concluir que 9 de cada 10 trabajadores se emplean en empresas grandes, son en su mayoría operarios, siendo estos los únicos con presencia en los tres tamaños de empresa; sus salarios, incluyendo bonos por productividad, varían entre Q. 2,500 y Q. 3,000; sin embargo al deducir las prestaciones dichos salarios oscilan entre Q. 1,550 y Q2,000, con jornales de Q75 a Q92, incluyendo bonificación.



### 3.3 Características del Sector Comercio

#### 3.3.1 Actividades Económicas Específicas

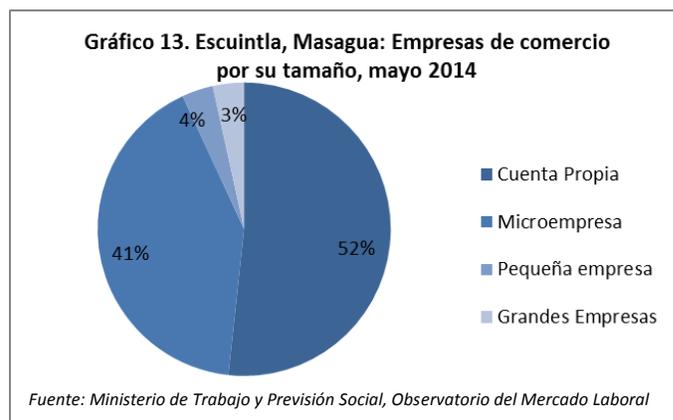
El comercio es la actividad económica más representativa para los trabajadores por cuenta propia y las microempresas. Dicho sector abarca diferentes actividades de venta:



#### 3.3.2 Tamaño de las Empresas

A diferencia del sector industrial, en el sector comercio sí se encuentran trabajadores por cuenta propia, que representan el 52% del total de la muestra. Otra importante porción de empresas del comercio son microempresas, con hasta diez trabajadores. Un 3% son empresas pequeñas que tienen entre 11 y 25 trabajadores, y tan sólo un 3% son empresas grandes con más de 60 empleados.

**De lo anterior se concluye que los trabajadores por cuenta propia y las microempresas dominan la actividad comercial en el municipio.**



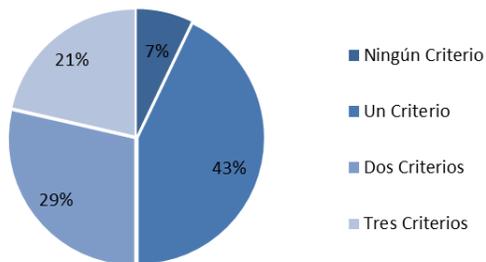
#### 3.3.3 Antigüedad de las Empresas

El 57% de las empresas que se dedican al comercio tienen dos años o menos de haber iniciado sus operaciones, por lo que se deduce **que 6 de cada 10 empresas comerciales en el municipio son de reciente creación**. Un 14% tiene de 3 a 5 años en el mercado, un 21% tiene entre 6 y 12 años y sólo un 7% tiene 19 años o más, es decir que **muy pocas empresas en este sector logran una estabilidad en el tiempo**.

#### 3.3.4 Formalidad del Sector

Tomando como base los mismos criterios utilizados anteriormente para definir la formalidad, establecidos por la XV CIET, el estudio develó el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los criterios:

Gráfico 14. Escuintla, Masagua: Empresas de comercio por cumplimiento de criterios de formalidad, mayo 2014



Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Observatorio del Mercado Laboral

**a. Que el tamaño de la empresa sea inferior a un límite de empleo:** El 79% de las empresas de comercio no sobrepasan el límite de empleo establecido por el INE, es decir de 5 trabajadores,

**b. Que estén registradas a la seguridad social:** La mitad de las empresas reportaron su Número Patronal del IGSS, es decir están registradas a la seguridad social, la otra mitad de las mismas no.

**c. Que estén registradas a efectos impositivos (sistema tributario):** Solamente el 7% de las empresas reportaron su NIT, de lo cual se deduce que se encuentran contribuyendo al sistema tributario nacional.

Para obtener un panorama general de la formalidad en el sector se presenta a continuación un resumen de cumplimiento de los tres criterios:

**El 7% no cumple con ninguno de tres criterios, encontrándose en la plena informalidad.** El 43% cumple solamente con **un criterio (en su mayoría el registro al sistema tributario)** y el 29% cumple con dos criterios (el registro al sistema tributario y al seguro social), en ambos casos se considera que las empresas están en **camino a la formalidad**. Un 21% se encuentra en la **plena formalidad, ya que cumplen con los tres criterios** (incluyendo el tamaño de empresa superior a 5 trabajadores).

En conclusión a diferencia del sector industria, en el cual todas las empresas se encuentran en la formalidad, en el sector comercio existe un 80% de empresas que son informales o en camino a la formalidad.

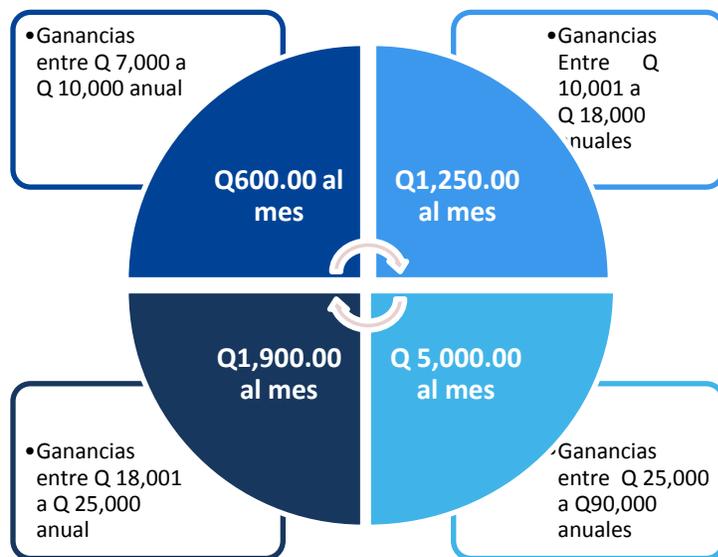
En el caso de los **trabajadores por cuenta propia**, es posible considerar únicamente el criterio del registro a efectos impositivos, es decir si éstos contribuyen al sistema tributario nacional, y al asumir que los trabajadores que reportaron su Número de Identificación Tributaria están contribuyendo a dicho sistema se evidencia que el **75% de los cuentapropistas son informales**.

### 3.3.5 Ingresos Anuales de los Trabajadores por Cuenta Propia

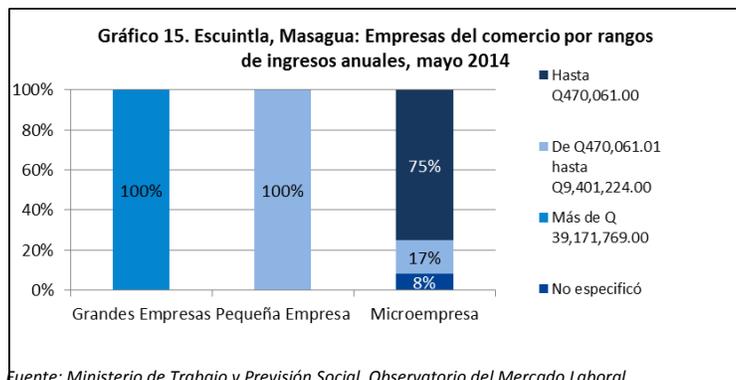
Considerando que los ingresos de los trabajadores por cuenta propia son menores comparados con los ingresos de las mipymes o las grandes empresas, no es posible clasificarlos dentro de los rangos de ingresos establecidos por el Ministerio de Economía. Por lo anterior la encuesta recabó los **montos** de ingresos anuales de los cuentapropistas.

Los resultados clasificados en cuartiles se presentan en el siguiente gráfico que refleja que una cuarta parte de los trabajadores por cuenta propia perciben ingresos entre Q7 mil y Q10 mil lo cual se traduce en un ingreso promedio de Q600 al mes. Otra cuarta parte percibe entre Q10 mil y Q18 mil al año, es decir Q1,250 mensuales.

Otra cuarta parte percibe ingresos entre Q18 mil y Q25 mil, es decir Q1,900 al mes **y solamente una cuarta parte devenga entre Q25 mil y Q90 mil al año, lo cual se traduce en un ingreso mensual superior al salario mínimo nacional igual a Q5 mil.**

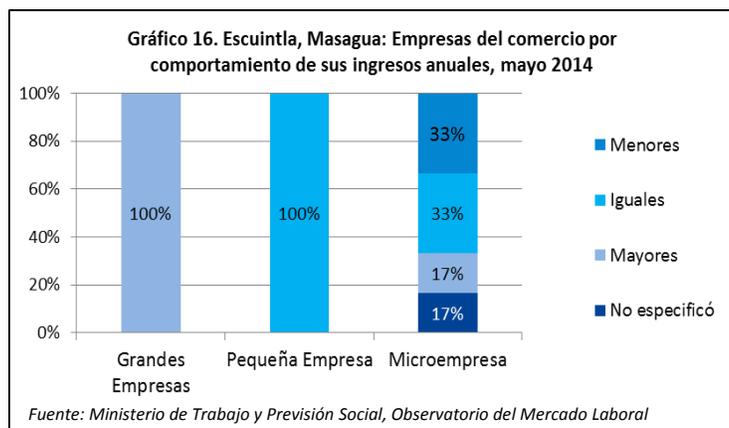


Se consultó a los cuentapropistas acerca del comportamiento de dichos ingresos durante el primer semestre de 2014 en comparación al primer semestre de 2013. **Solamente un 7% de los trabajadores por cuenta propia percibieron un incremento en sus ingresos.** Un 50% no percibió ninguna variación y un 25% percibió una disminución en los mismos. El 18% de trabajadores por cuenta propia no especificó el comportamiento de sus ingresos.



### 3.3.6 Ingresos Anuales de las Empresas

Los ingresos anuales de las empresas de empleadores fueron medidos a través los rangos establecidos del Ministerio de Economía para cada tamaño de empresa. **Las empresas grandes son las que perciben mayores ingresos**, ya que declararon ingresos anuales mayores a Q39 millones. Las empresas pequeñas perciben entre Q470 mil y Q9 millones. En el caso de las microempresas los ingresos anuales no superan los Q9 millones y la mayoría percibe menos de Q470 mil.



El comportamiento de estos ingresos demuestra que **las grandes empresas además de tener los ingresos más altos han demostrado un incremento en dichos ingresos durante el primer semestre del año en relación al año anterior.** La pequeña empresa no demostró ninguna variación. En las microempresas sí variaron los ingresos, ya que el 33% reportó una disminución, otro 33% mantuvo sus ingresos y sólo un 17% reportó un incremento.

Lo anterior demuestra que el sector comercio, a pesar de ser uno de los sectores más representativos y una de las actividades que absorbe más mano de obra a nivel local, mantiene una economía con comportamiento inestable y expectativas negativas.

### 3.3.7 Trabajadores en el Sector Comercio

En el sector comercio **7 de cada 10 trabajadores se encuentran en empresas grandes**, 2 en microempresas y 1 en pequeñas empresas.

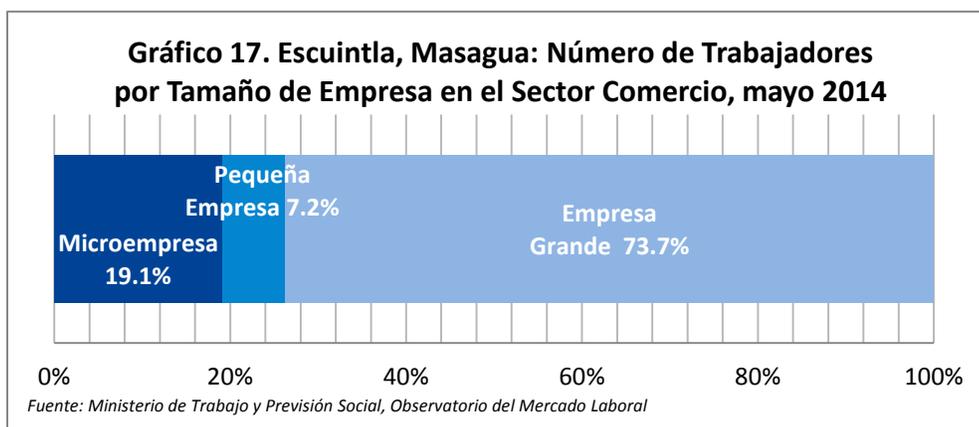


Gráfico 18. Escuintla, Masagua: Salarios Promedio por Tipo de Ocupacion en la Microempresa Sector Comercio, mayo 2014



Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Observatorio del Mercado Laboral

### 3.3.8 Salarios Promedio en el Sector de Comercio por Tamaño de Empresa

**Los salarios en la microempresa no superan el salario mínimo cuando no se incluyen prestaciones**, en este sector económico se encuentran los vendedores, siendo una de las ocupaciones más demandadas. Los salarios base de los vendedores suelen ser más bajos que su salario real percibido debido a que obtienen comisiones sobre ventas.

Gráfico 19. Escuintla, Masagua: Salarios Promedio por Tipo de Ocupacion en la Empresa Pequeña Sector Comercio, Mayo 2014



Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Observatorio del Mercado Laboral

**En la empresa pequeña, los datos demostraron que el tipo de ocupación más representativa son los vendedores**, percibiendo salarios sin prestaciones que no alcanzan el salario mínimo.

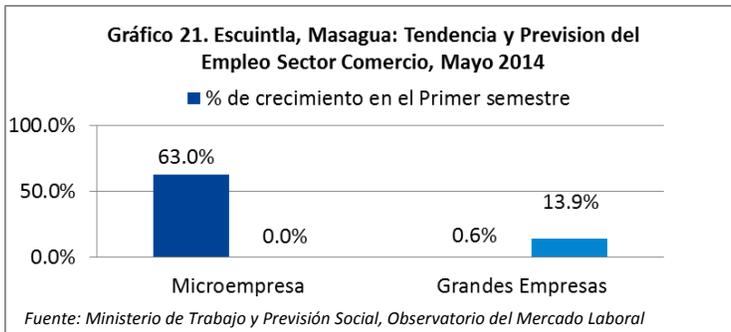
Gráfico 20. Escuintla, Masagua: Salarios Promedio por Tipo de Ocupacion en la Empresa Grande Sector Comercio, Mayo 2014



Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Observatorio del Mercado Laboral

**En la empresa grande los salarios más bajos están destinados a los vendedores y administrativos.** Se observa como el tipo de ocupación de vendedor sufre una segmentación, entre vendedores y vendedores especializados los cuales deben tener conocimientos profundos de los bienes o servicios que se comercializan, por ellos su salario tiende a ser mayor.





### 3.3.9 Tendencia y Previsión de Empleo para el Sector Comercio

**La microempresa mostró un mayor crecimiento en la contratación** de empleados durante el primer semestre del 2014 sin embargo **el mayor número de contrataciones para el segundo semestre del 2014 lo realizará la empresa grande**, en donde por cada 10 trabajadores del se contratará a un trabajador.

Tomando como base los datos obtenidos se puede constatar que **7 de cada 10 trabajadores se emplean en empresas grandes, 2 en las microempresas y 1 en la pequeña empresa. Los vendedores tienen mayor representatividad** ya que se encuentran en la microempresas, pequeña y gran empresa; con salarios entre Q. 2,200 y Q. 3,000 incluyendo bonificaciones, y entre Q. 1,350 a Q.1,900 sin prestaciones, con un pago diario de Q. 66 a Q. 89 incluyendo bonificación.

## 3.4 Generación de Inversión y Empleo en Masagua

Como un aporte especial de la encuesta, se consultó a las empresas acerca de sus necesidades con el objetivo de identificar las potencialidades locales que favorecen la atracción de inversión y también los factores exógenos que dificultan a los empresarios generar más oportunidades de empleo.

### 3.4.1 Potencialidades

La principal potencialidad productiva del municipio es su **ubicación geográfica estratégica**, ya que la mayoría de las empresas declaran haber elegido el municipio de Masagua para ubicar sus instalaciones por el territorio plano y la ubicación. Masagua colinda al norte con la cabecera departamental a una distancia de 15km y al sur con el municipio de San José a una distancia de 45km, optimizando el tiempo de traslado de las materias primas desde el Puerto de San José y Puerto Quetzal, permitiendo que la producción inicie lo antes posible. Esto en el caso de las empresas que pertenecen a la actividad económica de Industria Manufacturera. **La infraestructura vial** permite una buena fluidez vehicular y especialmente para el transporte de carga. En el municipio existe además buena **disponibilidad de recurso energético** para el sector industrial.

### 3.4.2 Dificultades

El personal del departamento de Recursos Humanos de las empresas entrevistadas declara que si bien el haberse instalado en el municipio de Masagua trae ventajas competitivas, también presenta algunas dificultades para el buen desempeño de sus operaciones, las cuales representan costos elevados para la organización y limitan la creación de nuevos puestos de trabajo.

Entre las principales dificultades que reportan las empresas a nivel local encontramos la **inseguridad en el municipio** por lo cual tienen que hacer **grandes inversiones en sistemas de seguridad** como alarmas y circuitos cerrados, además de la contratación de agentes de seguridad durante las 24 horas del día. Sumado a la **conducta delictiva o conflictiva de algunos pobladores** del municipio encontramos **la carencia de formación y capacitación en las distintas especialidades** que oferta el tejido empresarial de Masagua. Debido a esto las empresas contratan personal de municipios aledaños y principalmente de la cabecera departamental, en algunos casos trasladan al personal desde la ciudad capital.

Las **malas condiciones de la infraestructura vial** durante el periodo de cosecha de la zafra generan **altos costos de mantenimiento y reparación** de vehículos y transporte de carga.

## Conclusiones

- El comercio es la principal actividad a la cual se dedican tanto las microempresas como los trabajadores por cuenta propia, mientras que en el caso de las empresas con más de diez trabajadores la principal actividad es la industria.
- Siete de cada diez empresas industriales son grandes, las cuales tienen ingresos de más de Q39 millones de quetzales al año, mientras que en el caso de la mediana y pequeña dichos ingresos varían. Todas las empresas del sector industria tuvieron ingresos iguales o mayores a los del año anterior y la mayoría incrementó su producción lo cual les permitió generar puestos de trabajo. Por otra parte en el sector comercio la mayoría de empresas pertenecen a trabajadores por cuenta propia, es decir que no generan puestos de trabajo, mientras que otra importante porción son microempresas que generan menos de diez empleos y cuyos ingresos no superan los Q470 mil al año. Solamente dos de cada diez empresas comerciales son formales mientras que todas las empresas de la industria se encuentran en la formalidad y generan empleos de mayor calidad.
- Nueve de cada diez trabajadores del sector industria desarrollan sus labores en empresas grandes, siendo en su mayoría operarios, sus salarios, incluyendo bonos por productividad varían entre Q2,500 y Q3,000, lo cual se traduce en jornales de Q75 a Q90, incluyendo bonificación. Las empresas grandes pagan mayores salarios, lo cual podría deberse a sus mayores ingresos y producción. La realidad en el sector comercio es diferente ya que solamente una cuarta parte de los trabajadores por cuenta propia percibe ingresos mensuales mayores al salario mínimo nacional. Solamente uno de cada diez de estos trabajadores afirmó que sus ingresos incrementaron en comparación con el año anterior. Los trabajadores asalariados del sector comercio, en su mayoría vendedores, perciben un pago diario de Q66 a Q89.





# Bibliografía

Banco de Guatemala, Instituto Nacional de Estadística, Programa Nacional de Mejoramiento de las Estadísticas Económicas (2008). *Directorio Nacional de Empresas y Localidades*.

Organización Internacional del Trabajo (1993). *Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo*.

Organización Internacional del Trabajo (2013). *La medición de la Informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*.

Organización Internacional del Trabajo (1993). *15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*.







Estudio para la Generación de  
**Inversión y Empleo en Masagua**

*Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
7ma. Av. 3-33 zona 9 Edificio Torre Empresarial  
Ciudad de Guatemala, Guatemala.  
Tel. 2422-2500 Ext. 1008  
[oml.analista@gmail.com](mailto:oml.analista@gmail.com)*